

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de mayo de 2023

1

## Slim adquirirá el 49.9% de filial mexicana de Talos

**G**rupos Carso llegó a un acuerdo con Talos Energy para adquirir el 49.9% de su subsidiaria en México, que posee una participación en el destacado yacimiento petrolero Zama. Esta adquisición fortalece su presencia en el sector energético y su colaboración con Pemex y otros miembros del consorcio.

La petrolera estadounidense **Talos Energy** anunció hoy que la empresa **Zamajal**, una **subsidiaria de propiedad absoluta de Grupo Carso** —del mexicano **Carlos Slim**—, acordó la adquisición de 49.9% de la subsidiaria mexicana de Talos, que actualmente cuenta con una participación del **17.4% en el campo Zama en el Golfo de México**.

Talos se mantendrá como accionista de control de Talos México, informó la petrolera privada, que fue la primera en adquirir un bloque petrolero tras la apertura a la inversión por parte de operadores distintos a Petróleos Mexicanos (Pemex) en **2015**.

Se espera que la transacción cierre durante el tercer trimestre de 2023, ya que está **sujeta a aprobaciones regulatorias** por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**).

El precio de compra por la participación de 49.9% será de **124.75 millones de dólares**. Esto implica una valoración de al menos 250 millones por el total de la participación de 17.4% en Zama, con la **posibilidad de aumentar a 262.5 millones**, si se cumplen ciertos objetivos, que no fueron detallados, pero que se relacionan con el desarrollo de este [yacimiento compartido con Pemex](#) en un proceso de unificación.

"Se pagarán 74,850 millones de dólares al cerrar la operación y los 49,900 millones restantes al tener lugar la primera producción del campo Zama", aclararon.

El presidente y director general de Talos, **Timothy S. Duncan**, comentó: "estamos encantados de asociarnos con Grupo Carso. Nuestra relación se remonta a 2015, durante los procesos de licitación en México. Al acelerar el movimiento positivo en torno a nuestras operaciones en México, sabemos que Carso es el socio adecuado en el momento adecuado. La inversión de Carso es reflejo del **potencial económico de Zama**, y nuestro trabajo conjunto se beneficiará de su presencia crítica en México y su experiencia comercial global. Estamos entusiasmados con esta amplia asociación en México".

Según el empresario, esta transacción establece una valoración de referencia de Zama para los accionistas de Talos, al tiempo que proporciona importantes ingresos iniciales en efectivo.

Lo más importante es que los accionistas de Talos conservan una valoración material al alza a medida que avanza el proyecto hacia la primera producción, aseguró Duncan.

Talos anunció en marzo de 2023 que el Plan de Desarrollo de la Unidad Zama fue presentado a la Comisión Nacional de Hidrocarburos de México (**CNH**) para su aprobación. Adicionalmente, se estableció un Equipo Integrado de Proyecto ("IPT" por sus siglas en inglés), compuesto de representantes de cada uno de los cuatro participantes de la unidad Zama: **Pemex**, Talos, [Wintershall DEA](#) y **Premier Oil**, para gestionar su desarrollo y operación. En ese marco, Talos codirigirá la planificación, perforación, construcción y terminación de todos los pozos de Zama, así como la planificación, ejecución y entrega de la infraestructura mar adentro (offshore) de Zama.

**Talos y sus socios deben arrancar en los próximos meses el desarrollo de Zama**, luego de que en marzo del año pasado la petrolera estadounidense recibió la Resolución de Unificación (UR) final de la Secretaría de Energía respecto al desarrollo del campo Zama en la costa de México, donde tendrá una participación de 17.35%, mientras que su socio Petróleos Mexicanos (Pemex), será el operador del bloque con el resto.

A decir de esta empresa, se requirió la unificación del campo Zama, el descubrimiento más grande que ha realizado un privado con recursos prospectivos de hasta 950 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, después de determinar que el campo está ubicado dentro del Bloque 7 operado por Talos y un bloque adyacente operado por Pemex y prevé el **desarrollo conjunto** de todo el reservorio [en lugar de que cada parte desarrolle su propio bloque](#).

Talos, como operador con 35% de participación en su consorcio ganador de este bloque, asociado con la alemana Wintershall Dea y la inglesa Premier Oil en el Bloque 7 de la Ronda 1.1 de la administración pasada, **descubrió el campo Zama en 2017**. Posteriormente, el campo Zama fue nombrado Descubrimiento global del año 2017 por Wood Mackenzie, y el campo se evaluó por completo a mediados de 2019.

Un auditor de reservas externo independiente estimó que los volúmenes de recursos recuperables descubiertos oscilan entre aproximadamente 735 y 950 millones de barriles de petróleo equivalente, y Zama podría producir más de **160,000 barriles de petróleo equivalente por día** una vez que esté completamente desarrollado, detalló Talos.

Esta empresa había invertido hasta entonces aproximadamente 104 millones de dólares en Zama desde 2015 y estas inversiones pasadas están sujetas a la recuperación de costos en virtud del contrato de producción compartida.

Talos Energy, que cotiza en la Bolsa de Nueva York, es una compañía de exploración y producción independiente enfocada en maximizar su valor a largo plazo a través de sus operaciones tanto en Estados Unidos como en México, tanto en exploración y producción de petróleo y gas, como en el desarrollo de futuras oportunidades de captura y almacenamiento de carbono. El Economista

29 de mayo de 2023

2

## En Nuevo León hay más gasolineras que las que el estado necesita: PETROIntelligence

El director de PETROIntelligence, Alejandro Montufar Helú, comentó que actualmente hay 733 permisos vigentes, sin embargo, no es la entidad que más vende, por factores como la concentración del mercado en pocas marcas y hay un 'boquete' importante de contrabando de combustible.

Monterrey, NL. En el estado actualmente hay [733 permisos de gasolineras](#), de las cuales 197 se localizan en Monterrey. En 2022 se aprobó más del doble de proyectos, sin embargo, no es la entidad federativa que más combustible vende porque hay más estaciones de las que necesita, **el mercado se concentra en pocas marcas**, y hay un "boquete" importante de contrabando de combustible, que afecta los precios, comentó **Alejandro Montufar**, director de **Petrointelligence**.

"En Nuevo León, **las ventas más altas son por combustible regular**, en 2019 las ventas alcanzaron 1.9 millones de pesos por el **huachicol fiscal**. Tenemos que a nivel municipal los municipios que más venden gasolina regular son Monterrey, Apodaca y Guadalupe; en gasolina Premium Monterrey, Apodaca y San Nicolás de los Garza y el diésel el top 3 está compuesto por Escobedo, Apodaca y San Nicolás de los Garza", explicó durante **Expo Gas**.

"Sin embargo, hay un 'boquete' importante de [contrabando de combustible](#)", enfatizó.

A pregunta expresa comentó que en general gran parte del combustible que se consume se importa, tanto la importación como la refinación genera el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), no obstante, muchas veces este impuesto no se paga porque se declara como otro combustible.

Detalló que "el huachicol fiscal, se debe a que hace tiempo se generaron algunas acciones regulatorias, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cambió los permisos en aduanas, implementó los volumétricos. Todo el sector de hidrocarburos es una carga relevante, de hecho, a la fecha es un reto para el gas vehicular, todavía no se tiene la solución, eso fue lo que motivó el huachicol fiscal y todo lo que se contrabandeara".

Ahondó que antes no se tenía una estimación de cuánto representa el huachicol fiscal. Lo que ocurría es que no se pagaban esos impuestos y el combustible llegaba a las estaciones más barato, sin embargo, esto afectó a los inversionistas porque impactó en sus costos.

"En mayo de 2022 los precios del petróleo llegaron a niveles nunca antes vistos, esto implicó que México pusiera los estímulos al 100%. Luego creó un estímulo complementario, es decir, lo que importabas ya no tenía impuesto, entonces no hay necesidad de contrabandear, se hace esta práctica para tener mejor precio, pero ahora todos los litros que se consumen se registran en aduanas".

### Estaciones en Nuevo León

En el estado hay 733 permisos vigentes para gasolineras, sin embargo cuatro de ellos están duplicados, cuatro estaciones están cerradas, dos están abandonadas y dos más son predios donde no existe una estación de servicio, explicó el especialista.

Aunque Nuevo León pasó de 698 estaciones de servicio en abril del año pasado, a 733 en el mismo mes de 2023, esto representó un crecimiento del 5%, sin embargo, las entidades federativas con mayor crecimiento en gasolineras fueron: Campeche con 119 y un aumento de 15.5% y Quintana Roo con 232 estaciones de servicio y un crecimiento de 14.3% respecto al mes de abril del año anterior.

Por otra parte, en el estado hay 179 grupos empresariales gasolineros, lo que significó un aumento del 1.7%, contra abril del año pasado. Las empresas que tienen más permisos son **Oxxogas** con 228, **Petro Seven** con 127, y gasolineras independientes con 124.

En el caso de Sinaloa y Sonora fueron las únicas entidades donde salieron empresas, recalzó.

**En el estado hay 28 marcas de combustible**, con un crecimiento del 27% en el mes de abril de 2023 comparado con el mismo periodo del año anterior. A nivel nacional en el top 10 de las marcas, Pemex cuenta con 563 permisos, Mobil con 41 y BP con 20 permisos. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de mayo de 2023



3

## **Gasto de Pemex cayó 16.3% anual; presentó subejercicio de 41,470 millones de pesos**

La disminución se debió a menores recursos para la inversión financiera que realiza Pemex, que es considerada como una empresa productiva del Estado. Entre enero y marzo, se tuvieron que destinar 54,759 millones de pesos al pago de intereses y servicio de la deuda que tiene Petróleos Mexicanos, lo que representó un incremento de 3.4% en comparación anual.

Entre enero y marzo de este año, el gasto de Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó no sólo una disminución de dos dígitos respecto al mismo periodo del 2022, sino que también presentó un subejercicio, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el primer trimestre del año, la petrolera reportó un gasto ejercido de 131,277 millones de pesos, lo que significó una reducción de 16.3% en comparación con el mismo periodo del año previo.

El informe trimestral de Hacienda explicó que la disminución del gasto en el primer trimestre se debió a menores recursos para la inversión financiera que realiza Pemex, que es considerada como una empresa productiva del Estado, al lado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En los primeros tres meses del año, Pemex realizó un gasto en inversión financiera de 11,952 millones de pesos, 75.5% menos en comparación anual. Hacienda explicó que esto se debió a una diferencia en la base de comparación relacionada con la compra de la refinería de Deer Park en el primer trimestre del año pasado.

Asimismo, Hacienda indicó que las aportaciones del gobierno a Pemex se redujeron este año a 17,700 millones de pesos para inversión en la refinería Dos Bocas, la rehabilitación de refinerías y de plantas fertilizantes.

Además de presentar una disminución en el gasto en comparación anual, el gasto de Pemex en el periodo mostró un subejercicio, es decir, se gastaron menores recursos respecto de lo aprobado.

En total, el subejercicio reportado por la petrolera en el periodo fue de 41,470 millones de pesos, 2.4 veces el monto que se destinó a las pensiones de los trabajadores de Pemex entre enero y marzo, de 17,499 millones de pesos.

La Secretaría de Hacienda explicó que este subejercicio fue por menores erogaciones en la inversión física, así como un gasto menor en los servicios generales de Pemex.

### **Servicio de la deuda absorbió 41.6% del gasto**

De acuerdo con los datos de la petrolera y Hacienda, el servicio de la deuda de la empresa productiva del Estado absorbió casi la mitad del gasto que se ejerció de enero a marzo de este año.

Entre enero y marzo, se tuvieron que destinar 54,759 millones de pesos al pago de intereses y servicio de la deuda que tiene Petróleos Mexicanos, lo que representó un incremento de 3.4% en comparación anual.

En total, el servicio de la deuda de Pemex representó 41.6% de su gasto total en el periodo, y se ubicó ligeramente por debajo de la inversión física que ejerció la petrolera, de 64,531 millones de pesos.

En los primeros tres meses del año, la deuda de Pemex –una de las petroleras más endeudadas a nivel internacional– absorbió 21 de cada 100 pesos que la actual administración federal destinó al costo financiero de la deuda pública, que sumó 258,296 millones de pesos. El Economista

29 de mayo de 2023

4

## ¿Pueden los bancos dejar de invertir en combustibles fósiles?

Por François Cohen, Universitat de Barcelona; Gireesh Shrimali, University of Oxford, and José Luis Reséndiz, University of Oxford / The Conversation

Sábado 27 de Mayo de 2023 - 19:48

En 2021, las instituciones financieras más poderosas del mundo acordaron transformar el sector bancario para convertirlo en un motor clave para la acción climática. La creación de la [Alianza Financiera de Glasgow para el Cero Neto \(GFANZ\)](#), por sus siglas en inglés) llevó a más de 550 bancos, que comprenden alrededor del 40 % de los activos bancarios mundiales, a comprometerse en una carrera hacia cero emisiones netas para 2050.

Esta carrera implicaría una rápida reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como una planificación a más largo plazo para luchar contra el cambio climático a lo largo de este siglo. Desde entonces, más del 90 % de los bancos [miembros](#) de la GFANZ han establecido objetivos de reducción de emisiones para industrias con altas emisiones, como el sector de petróleo y gas.

Sin embargo, la credibilidad de estas medidas ha sido cuestionada. La ambigüedad entre declaraciones y acciones se resume bien al observar las inversiones en combustibles fósiles desde el Acuerdo de París.

### Inversiones millonarias en combustibles fósiles

Entre 2016 y 2022, los 60 bancos con mayores inversiones en combustibles fósiles han destinado cerca de [5 470 millones de dólares](#) (unos 5 010 millones de euros) a esta industria, financiando actividades como exploración de petróleo y gas, arenas bituminosas, fracturamiento hidráulico, minería de carbón o centrales eléctricas de carbón.

Dos tercios de los [25 principales bancos europeos](#) aún no han puesto límites a las empresas que invierten en la extracción de carbón o la generación de energía a partir del carbón.

Mientras tanto, el carbón es responsable de [40 % de todas las emisiones de combustibles fósiles en todo el mundo](#).

Las tendencias recientes sugieren que la industria bancaria está reduciendo su apoyo a los combustibles fósiles: las inversiones de los mismos 60 bancos disminuyeron desde la creación de la GFANZ. En 2022, alcanzaron su punto más bajo, [22 puntos porcentuales por debajo de las inversiones en combustibles fósiles de 2019](#), antes de la pandemia. Esta reducción podría verse como un paso muy alentador en una progresiva desinversión.

En este contexto, un cambio gradual, no disruptivo, es la estrategia apoyada por la Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas, que afirma que la transición debe [implementarse de manera ordenada](#).

Debe haber un balance entre la sostenibilidad, la asequibilidad y la seguridad energética que requiere una desinversión progresiva. Las políticas de desinversión más estrictas podrían provocar disrupciones en los mercados que perjudiquen a las comunidades más vulnerables, lo que podría impedir una transición justa.

Además, es necesario que los bancos respalden a las empresas con altas emisiones para que las reduzcan. Tales inversiones también podrían permitir aumentos de eficiencia y, por lo tanto, una extracción o uso más limpios de los combustibles fósiles.

### ¿Excepción o tendencia?

No obstante, es posible que el nivel reducido de inversión de 2022 fuera una excepción más que una tendencia, ya que [el mercado bancario disminuyó en 2022](#) y la guerra en Ucrania ha afectado fuertemente al sector energético. Además, la inversión pública en la transición verde después de la covid-19 podría haber desplazado otras formas de inversión privada en el sector energético.

Lo anterior es preocupante ya que garantizar la sostenibilidad, la asequibilidad y la seguridad energética puede requerir más inversión en energías renovables y menos en combustibles fósiles.

Por ejemplo, el conflicto actual en Ucrania sugiere que el cambio a la energía renovable puede [reducir la vulnerabilidad a los precios volátiles de los combustibles fósiles](#) al mismo tiempo que mejora la seguridad energética de los países no productores.

Además, [algunos investigadores](#) han detectado que tenemos demasiada infraestructura de combustibles fósiles, más allá de lo que es necesario para lograr el objetivo de 2 °C del Acuerdo de París. Dado que el mundo requiere una reducción drástica en el uso de combustibles fósiles, parte de esta infraestructura debería retirarse antes de tiempo en lugar de mantenerse con inversiones adicionales.

En ese sentido, la [Alianza de Propietarios de Activos Cero Neto](#) reconoció recientemente la necesidad de detener nuevas inversiones en infraestructura de petróleo y gas [upstream](#) y reenfocar los esfuerzos de asignación de capital en las empresas más "preparadas para la transición".

### Planes de transición

Así, los bancos y otros actores financieros se enfrentan al mismo reto que las industrias contaminantes: el de una profunda transformación para la transición energética.

Hasta ahora, muy a menudo, los rendimientos más bajos de la inversión en proyectos verdes han limitado la expansión de la financiación sostenible. La mejora de la rentabilidad a nivel de proyecto es un desafío clave para que los bancos puedan cambiar sus modelos comerciales y aumentar la inversión en la transición a una economía de bajas emisiones de carbono. El Economista

29 de mayo de 2023



5

## Ven trampa del gobierno para cumplir meta de energía limpia

El regulador tramita un acuerdo en fast track para que se considere como energía libre de CO<sub>2</sub> a la generada con el vapor de los ciclos combinados a gas natural; especialistas ven una forma artificial de elevar el cómputo de generación limpia que no será tomada en serio en el mundo.

El gobierno mexicano modificó los criterios para la definición de energía limpia, añadiendo la que se genera mediante el vapor de los ciclos combinados que usan gas natural, lo que permitirá que sin más infraestructura se rebase por mucho la meta de producción de electricidad “que no emita gases de efecto invernadero” de 35% al 2024, superando incluso el 50% “de un plumazo”, según especialistas.

Y es que junto con otras tres resoluciones que recibieron la exención de análisis de impacto regulatorio en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) —y por tanto serán publicadas en lo que se conoce como fast track con una reducción en su periodo de revisión y sin considerarse comentarios de interesados que según este criterio no existe— la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó las Disposiciones administrativas de carácter general que contienen los criterios de eficiencia y establecen la metodología de cálculo para determinar el porcentaje de energía libre de combustible en fuentes de energía y procesos de generación de energía eléctrica.

La nueva resolución le da el carácter de energía limpia a la generación mediante el vapor de agua en los ciclos combinados que usan gas natural para la actividad de sus turbinas. Este criterio no se utiliza en ningún sistema, país u organismo y por tanto no será válido para los compromisos internacionales como el Acuerdo de París de la Organización de las Naciones Unidas para el combate al Cambio Climático.

“Es una forma artificial de llegar a una meta. Es completamente ridículo y tira todo el trabajo que se hizo en la Ley de Transición Energética para asumir compromisos reales de combate al cambio climático en materia eléctrica”, dijo en calidad de asesor del Instituto de las Américas el ex presidente de la CRE, Francisco Salazar Diez.

El especialista explicó que durante la discusión para definir qué se considera energía limpia y qué tipo de tecnología se excluye, en 2016, se determinó que, igual que en la Agencia Internacional de Energía, este tipo de energía sería la que no emite gases de efecto invernadero durante su producción.

Sin embargo, como quedó establecido en la Ley de Transición Energética, además de la energía hidroeléctrica, nuclear, eólica, fotovoltaica, geotermoeléctrica y biomasa, también se consideró el vapor de agua de la cogeneración eficiente (de procesos industriales) que se habría ahorrado si se calculaba únicamente en comparación con el combustible fósil que habría usado.

Esto dio pie a que se modifiquen también criterios de cogeneración eficiente, en primer lugar, con lo que las otras tres resoluciones de cambios que aprobó la CRE fueron: RES/003/2011, RES/206/2014 y RES/291/2012.

Pero, además, se expidió la RES/1838/2016, modificando la relativo al uso del gas.

**En ningún lugar del mundo se toman estos criterios”, dijo Salazar Diez, “se espera una lluvia de amparos de ambientalistas”.**

A decir de organismos como el Centro Mexicano de Derecho Energético (CEMDA) se preparan ya los argumentos para tener una postura al respecto la próxima semana.

Con la publicación de estos criterios en el Diario Oficial de la Federación, será energía limpia el actual 29%, más la mitad de los ciclos combinados que son el 58% de la generación.

“Hoy el 60% de la energía que se genera en el país es con centrales de ciclo combinado y un tercio de eso son turbinas de vapor. Con este cambio de la CRE, pasaríamos de 30 a 50% de energía limpia con un plumazo, sin agregar un solo watt de capacidad nueva”, dijo Víctor Ramírez Cabrera, experto en energía eléctrica y renovable.

### Cambios polémicos

El cambio de reglas de la CRE sobre la medición de la energía limpia se suma a otras determinaciones polémicas durante la presente administración, como la intención de otorgar Certificados de Energía Limpia (CEL) a las centrales eléctricas antiguas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los CEL son un mecanismo surgido con la reforma del 2013-2014 para cumplir con el requisito de un mayor uso de energía limpia por parte de suministradores eléctricos.

Se implementaron para motivar la instalación de nueva capacidad de generación limpia, pues solo se otorgan a plantas instaladas después del 2014 y las plantas que los obtienen pueden venderlos a los suministradores, quienes con ellos cumplen con el requisito de uso de energía limpia. El Economista

29 de mayo de 2023



6

## Más de 21,000 autoconsumos de Petrolíferos operan en la ilegalidad: CIEFSA

El director general del laboratorio de calidad de petrolíferos CIEFSA, Andrés Gutiérrez, aseveró que sólo 325 tienen un permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para expendio en estación de servicio para autoconsumo, lo que genera una distorsión de precios, ya que alrededor de 21,675 autoconsumos importan sin pagar el IEPS en aduanas.

En el país existen más de 22,000 autoconsumos de Petrolíferos; sin embargo, sólo 325 están registrados ante la [Comisión Reguladora de Energía \(CRE\)](#), es decir que 21,675 operan en la ilegalidad, sobre todo en el mercado del diésel, lo que genera una distorsión de precios, debido a que se importan como productos derivados y no pagan el **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, aseguró **Andrés Gutiérrez Torres**, CEO y cofundador de **CIEFSA**.

“Hay menos de 325 permisos de autoconsumo que están registrados ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entonces tenemos 21,675 autoconsumos que operan en completa ilegalidad, sin permisos de la **CRE**. Este mercado está basado en el diésel, la mayoría de transportistas usan diésel, entonces, llegan las pipas a la frontera con el combustible, pero salen con un permiso de importación distinto y no pagan IEPS, son 6 pesos por litro más barato”, comentó en el marco de **Expo Gas**.

El autoconsumo son pequeñas gasolineras que tienen empresas privadas de transporte, compran el producto y ellos mismos lo cargan para agilizar el proceso de distribución.

Para obtener una autorización de la CRE, se debe solicitar un permiso de expendio en estación de servicio para autoconsumo de petrolíferos (excepto gas licuado de petróleo), así como de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

Ahondó que en muchas ocasiones el diésel o la gasolina se importan como otros productos, ya sean lubricantes, aditivos o aceites, sin embargo, este combustible, en muchas ocasiones tiene mayor calidad que el que se vende en estaciones de servicio autorizadas, además ocurre la adulteración del

“Por ejemplo, yo importo 1 millón de litros de gasolina, que le compré a Pemex o a otra empresa, después, en un patio de trasvase le pongo ciertos productos, alcoholes, para incrementar a 1 millón 300,000 litros; el millón lo vendo de forma tradicional y los 300,000 litros de producto que se alteró se vende a particulares que no tienen permiso de comercialización”.

En el laboratorio de **CIEFSA**, que se encuentra en **Xochimilco**, se ha detectado que alrededor del 30% de gasolina está adulterada, recalcó. En dicho laboratorio se detectan densidades, oscilaciones y contenido de azufre, en más de 1,500 estaciones de servicio, dijo.

La mala calidad de combustibles, tanto en diésel como en gasolinas, provoca daños en el motor, incremento en la emisión de gases y aumento en el consumo. Por ejemplo, cuando añaden alcohol a la gasolina, el alcohol se va a la parte inferior del depósito de almacenamiento, y el sensor lo detecta como agua, se despacha el combustible, el carro se va y pronto se va a detener.

### Mercado gigantesco

En el país hay 13,426 gasolineras, y “estamos hablando de 22,000 autoconsumos, que están comercializando en su mayoría diésel, es un mercado gigantesco, que no está pagando impuestos, está habiendo defraudación fiscal, comercio informal, y la gente le compra más al huachicolero fiscal, que a una gasolinera, entonces las ventas se caen”.

Detalló que hace un par de meses cuando el gobierno federal aplicó un incentivo fiscal, las gasolineras empezaron a recuperar ventas, “se recuperó porque era más caro importar el diésel que comprarlo en el país, aquí venía subsidiado”. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de mayo de 2023

## AMLO aplaude la entrada de Carlos Slim en el sector petrolero: "Es una buena noticia"

### Dio a conocer que Grupo Carso se encargará de explotar un yacimiento importante de petróleo

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que el país se encuentra en una etapa con una economía sólida, lo cual es notorio en la disminución en los precios de los **alimentos** y de los **energéticos**. Informó que hay cuatro factores que influyen de manera sistemática en las finanzas nacionales.

- La inflación se encuentra en seis por ciento, lo cual destacó como una disminución.
- El peso no ha aumentado de las 18 unidades por dólar.
- México es el segundo país con menos desempleo en el mundo.
- El INEGI dio a conocer que el PIB ha crecido 3.7 por ciento de forma anual.

Destacó que la falta de la aprobación del techo de endeudamiento de **Estados Unidos** no ha sido definido, pero la tasa de cambio se ha mantenido estable, pese a las condiciones económicas del mundo.

"Seguimos siendo el país con el peso más fuerte"

### Slim invierte en el sector petrolero

Indicó además que Grupo Carso, propiedad de **Carlos Slim**, compró acciones de una empresa petrolera que tiene una parte importante de inversión en las aguas someras del **Golfo de México**, lo cual significa que se explotará un yacimiento que cuenta con una cantidad importante de hidrocarburo.

Informó que esto permitirá a **Pemex** tener más de la mitad de las operaciones relacionadas con la explotación de este punto de extracción de combustibles.

"A partir de 2025 empieza la producción y en 2029 pueden estarse extrayendo de 150 a 180 mil barriles diarios".

El mandatario dijo que el cambio del **uso de combustibles** fósiles a energías alternativas se realizará de manera paulatina, por lo que es necesario garantizar el consumo interno dentro de la nación. El Herald

## Localizan una toma clandestina en la colonia Anáhuac de la Miguel Hidalgo

### Pemex, en su compromiso con la seguridad y la lucha contra el robo de combustible, trabaja para detectar y dismantelar estas redes ilícitas

En la colonia **Anáhuac Segunda Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo**, en el área cercana al **Ferrocarril de Cuernavaca y Lago Garda**, se descubrió toma clandestina de hidrocarburo. Ante esta situación, el personal altamente capacitado de Pemex ha intervenido de manera inmediata para llevar a cabo los trabajos necesarios de excavación y poder así identificar las conexiones subterráneas en un predio adyacente.

La **detección de esta toma clandestina de hidrocarburo ha generado gran inquietud en la zona** y resalta la importancia de mantener una vigilancia constante en la infraestructura petrolera del país. Estas acciones ilegales representan una amenaza para la seguridad y el bienestar de todos, además de causar graves daños al medio ambiente.

Pemex, en su compromiso con la seguridad y la lucha contra el robo de combustible, trabaja para detectar y dismantelar estas redes ilícitas. La pronta acción tomada por el equipo de Pemex es para evitar un accidente.

### ¿Cuál es la penalización por robo de combustible en México?

El robo de combustible, también conocido como "**huachicoleo**", es considerado un delito grave en México y está sujeto a sanciones penales. La penalización por robo de combustible puede variar dependiendo de diferentes factores, como la cantidad de combustible robado, la participación de personas y la existencia de agravantes.

En general, de acuerdo con el **Código Penal Federal de México**, el robo de combustible puede ser castigado con penas que van desde los 5 hasta los 25 años de prisión, así como con multas económicas. Además, si se utilizan medios violentos o se pone en peligro la vida de las personas, las penas pueden ser aún más severas.

Es importante destacar que, en México, también se han implementado medidas para fortalecer la lucha contra el robo de combustible. Por ejemplo, se han establecido disposiciones legales específicas, como la **Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos**, que busca combatir de manera más eficiente esta actividad ilícita.

Además de las sanciones penales, también se aplican medidas administrativas y económicas. Pemex, la empresa estatal de petróleos en México, puede imponer multas y sanciones económicas a las personas o empresas involucradas en el robo de combustible. Asimismo, se pueden revocar o suspender los permisos o concesiones relacionados con la industria de los hidrocarburos. El Herald